



21 de mayo de 2019  
**Circular R-7-2019**

## **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Estimados (as) señores (as):

Les invitamos a la celebración del DIA DEL TRANSPORTE SOSTENIBLE EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, en conmemoración del día Mundial del Ambiente, motivo por el cual, el próximo 5 de junio de 6:00 a.m. a 5:00 p.m., no se permitirá el ingreso y circulación de vehículos de combustión interna, particulares y oficiales, a las instalaciones de la Institución, excepto los vehículos ceros emisiones, los utilizados por personas con discapacidad o de emergencia.

Al respecto, con el fin de no congestionar las vías de las comunidades vecinas, ni obstaculizar las labores, les instamos a movilizarnos ese día por medio de transportes alternativos, como: servicio público, tren, bicicleta, patineta, caminando o cualquier otro medio que no genere emisiones.

Por otra parte, y con el objetivo de sensibilizar a la comunidad universitaria y nacional sobre la importancia de implementar prácticas ambientalmente sostenibles en nuestro quehacer, la Unidad de Gestión Ambiental, con el apoyo de la Vicerrectoría de Administración, organiza actividades que promueven la movilidad sostenible y resaltan la importancia de atender las directrices de ambiente emitidas por la Institución.

Entre las actividades a desarrollar se encuentra una campaña de recolección de residuos sólidos valorizables, electrónicos, medicamentos y tintas, la exposición de proyectos de investigación y acción social emblemáticos en gestión ambiental, así como todas las actividades que desarrollen unidades involucradas en la celebración.

Para el aprovechamiento y disfrute del campus y la promoción de una cultura ambiental, se llevarán a cabo:

1. Acto oficial protocolario, a las 10:30 a.m. para la inauguración de una estación de carga eléctrica y salida de una "Cleteada" por la Milla Universitaria.



Circular R-7-2019

Página 2 de 2

2. Exposición y circulación de vehículos eléctricos e híbridos institucionales y de empresas comercializadoras de dichos automóviles.
3. Clase masiva de yoga y actividades en el Sendero Serenidad.
4. Picnic ambiental y actividades para el disfrute de los espacios y zonas verdes a partir de las 8:30 a.m. que permita a la comunidad universitaria apropiarse de su entorno, realizando actividades recreativas.
5. Campaña de plantación de árboles: para enriquecer el campus con nuevos árboles de especies nativas
6. Desarrollo de actividades alusivas a la celebración por parte de las unidades participantes de Galardón Ambiental.

En tal sentido, les invitamos a motivar al personal a su cargo para ser partícipe de este esfuerzo institucional por lo que la Rectoría otorga permiso el 5 de junio de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. en el entendido que los(as) funcionarios(as) que deseen participar, deberán coordinar con las jefaturas de trabajo, para garantizar la continuidad y no afectación de los servicios.

Atentamente,

Dr. Fernando García Santamaría  
Rector a.i.

AVA

C: Dra. Teresita Cordero Cordero, Directora, Consejo Universitario  
Dr. Carlos Araya Leandro, Vicerrector de Administración  
Archivo